

LOS DEMÓCRATAS UNITARIOS

Hace pocos días que hemos dado cuenta á nuestros lectores, del acuerdo adoptado por los diputados y senadores del partido posibilista de continuar en las actuales Cortes la política de benevolencia que vinieron siguiendo en la anterior legislatura.

Como esta política es bien conocida, excusamos hacer comentarios acerca de la misma, pues basta con decir que los proyectos del Sr. Camacho fueron aprobados sin objeción alguna de parte de dichos señores.

Pero no son ya solos los posibilistas los que han adoptado continuar en la misma una conducta que venían siguiendo, sino que también los demócratas progresistas que reconocen por jefe al Sr. Martos han hecho lo mismo, en términos que el gobierno tiene que estar á unos y á otros, á posibilistas y progresistas, altamente agradecido.

Però la benevolencia del Sr. Martos es tan significativa, que no podemos menos de hacernos cargo de algunas de las declaraciones que hizo y que más importancia revisten en la actualidad, cuando la mayoría de los industriales de las provincias se encuentran apremiados por haberse negado á satisfacer las excesivas cuotas que se les han impuesto. Y decimos de las provincias, porque los industriales de Madrid, á pesar de no haber pagado en su mayoría, con ellos no reza el apremio.

Hé aquí las declaraciones á que nos referimos tomadas de un periódico:

«Respecto á la cuestión del Sindicato, dijo que era indispensable tratarla en las Cortes, sosteniendo en primer término que todo contribuyente debe pagar los tributos votados por los Cuerpos colegisladores acudiendo los que se consideren perjudicados á las vías gubernativa, judicial y contenciosa, pero nunca resistiendo el satisfacer los impuestos.»

«Conque la vía gubernativa, judicial ó contenciosa tienen atribuciones bastantes para derogar leyes votadas en Cortes y sancionadas por la corona?»

Pues mire V., señor Martos, no lo sabíamos. De modo que, según esta teoría, los contribuyentes por industrial pueden acudir á los tribunales quejándose del proceder injusto de las Cortes y pidiendo que anulen sus acuerdos que ya son los suyos, que el rey revoque su sanción, que dicten otros más justos y equitativos, ó sino lo hacen que la destituyan... ¿no es esto, señor Martos?...

¿Qué cosas se le ocurren al Sr. Martos!

Pero tan poco afortunado estuvo el ilustre jefe de los demócratas-progresistas de la disidencia, que las palabras que á continuación dijo son una negación de las anteriores; y en prueba de ello, que dijo:

«El Sr. Martos censuró el procedimiento seguido por el gobierno con los individuos del Sindicato, considerándolo erróneo, especialmente por haberse parapetado tras el poder judicial. Este asunto, dijo, que era uno de los que debía tratar la minoría democrática en las Cortes, así como también la cuestión de consumos en sentido análogo al expuesto por el Sr. Alsina.»

Luego ahora censura al gobierno por parapetarse detrás del poder judicial, y antes censuraba á

los contribuyentes por no acogerse á dicho poder.

¿En qué quedamos, Sr. Martos? Si al poder judicial quiere V. que vayan los contribuyentes antes de negarse á pagar, lo cual es querer, ¿por qué censura V. que el gobierno acuda á ese mismo tribunal para defenderse de la imponente manifestación que por las justas protestas de los sindicatos ibandé común acuerdo haciendo los gremios

No, señor Martos; los países democráticos expresan su disgusto al Parlamento como al gobierno por medio de meetings que celebran públicamente; por medio de manifestaciones pacíficas; y no otra cosa han hecho los contribuyentes.

Y sólo cuando el Sindicato de Madrid no fué atendido por el gobierno, ni siquiera se le dió esperanza de que la cuestión se dejaría íntegra á la resolución de las Cortes, entonces fué cuando se reunieron los de las provincias, y autorizaron al de Madrid para darle mayor representación.

¿Qué hizo el gobierno en este caso?; acudir á los tribunales y éstos dictaron auto de prisión contra aquellos, en su virtud el contribuyente se ha negado á pagar, ¿por qué razón?, por que no ha sido escuchado, ¿por que ni siquiera se le ha dado la más tenue esperanza de que su reclamación se llevaría á la decisión de las Cortes.

Medite el Sr. Martos acerca de sus palabras, y se convencerá de que no ha estado en lo cierto al censurar el proceder de los contribuyentes; antes al contrario, la que es digna de aplauso es la sensatez de los mismos, que, á pesar de verse vejados, que á pesar de exigírseles por medio del apremio un impuesto superior á los rendimientos de sus industrias, permanecen, cual deben, tranquilo y pacíficos aguardando la resolución del Parlamento, en la confianza de que es tan justa su petición, que ni dudan sea estimada la rebaja que solicitan del aumento que se les impone por virtud de las nuevas tarifas.

Y es de esperar que esta rebaja se obtenga, á pesar de no contar con el apoyo del Sr. Martos y sus amigos, apoyo que no es extraño le nieguen hoy dicho señor y sus amigos políticos, pues de algún modo tienen que justificar el no haberse ocupado para nada de los proyectos de Hacienda en la ocasión oportuna en que se discutieron.

ANÁLISIS PROVECHOSO

En el laboratorio químico del ayuntamiento de Madrid se ha hecho en el mes de Febrero último un análisis de varias sustancias alimenticias, que ha ofrecido un resultado poco halagüeño para ciertos industriales, pero altamente provechoso para los consumidores.

Hé aquí cómo le detalla un periódico de aquella villa:

«Resúmen de los análisis:
De diez muestras de vino analizadas han resultado cuatro buenos, tres regulares, aguados y enyesados, y tres malos, adulterados con varias sustancias.

Diez muestras de chocolate analizadas, las diez

han resultado adulteradas con achicorias y centeno tostado.

De seis muestras de leche, una estaba ligeramente desnatada y aguada, podía pasar por regular, y las cinco restantes adulteradas con agua y sal en distintas proporciones.

El análisis de la muestra tipo de pan, es el siguiente:

Composición de la miga.

Agua	35'250	por 100
Ceniza	2'057	"
Grasa	0'715	"
Dextrina	5'876	"
Celulosa	3'200	"
Fécula	42'470	"
Gluten y sustancias nitrogenadas	10'333	"

Composición de la corteza.

Agua	16'300	por 100
Ceniza	2'694	"
Grasa	0'515	"
Dextrina	6'636	"
Celulosa	4'150	"
Fécula	55'155	"
Gluten y sustancias nitrogenadas	10,314	"

Composición general tomando la parte relativa de miga y corteza.

Cantidad de miga	66'822
Idem de corteza	33'178

En las cuatro muestras de pan analizadas se ha observado desproporción en los anteriores elementos, sobre todo en la ceniza, encontrándose también en algunas algo de achicorias.

Del salchichón han resultado buenas dos muestras analizadas, y mala una de longaniza.

De seis muestras de aceites de olivas, cuatro buenas, dos rancias sin mezcla.

De cerveza cuatro muestras buenas.

Siete muestras se han analizado de café, resultando buenas cuatro; el de caracolillo, el de familia y dos variedades de Puerto-Rico; adulterados dos, el llamado de achicorias, que lo está con harina de legumbres, y el de Paris adulterado con achicorias y un poco de centeno tostado, y un café de bellotas.

De cinco clases de conservas de verduras han resultado (cuprificadas cuatro: *Salaisons et comestibles au vinaigre* (Marseille), *capre sur fines au vinaigre*, *Variétés* (Bordeaux), y *carxotes alimentaire haricots veris nangeus au naturel* (Paris), resultando buena la conserva española.

En una muestra de polvos de arroz se han encontrado adulteraciones de almidón y talco, y al microscopio se han observado granos de fécula de trigo sin nada de arroz, y cenizas en la proporción de un 21'11 por 100.

De diez y ocho muestras de petróleo, todas han resultado con exceso de gasolina, ó sea esencia de petróleo, lo que lo hace muy inflamable.

El petróleo bueno ha de dar el siguiente resultado: Densidad á 15° á 799 temperatura de inflamabilidad, en el aparato Granier; 35°6 tensión

de los vapores, en el aparato de salerón, y Urbain, 64.»

No es de creer que en esta población haya llegado la industria al extremo de cometer iniquidades como las que en varios artículos de consumo se vé por el análisis, que se están cometiendo en Madrid; pero toda vez que, según tenemos entendido, el ayuntamiento de Santander retribuye con una dotación los servicios que pueda prestarle un químico en el ejercicio de su profesión, creemos prudente que de cuando en cuando se hagan estos análisis y que se ordene la publicación del resultado en los periódicos de la localidad, para que sepa el consumidor que carece de medios para poder pagar por su cuenta el análisis de los artículos que consume, que puede adquirir con toda confianza los que se ponen á la venta, sin temor á sufrir en su salud las consecuencias de las alteraciones.

Creemos excusado decir más acerca del particular, pues nos parece que el asunto, con el mero hecho de enunciarle, reviste el mayor interés posible, puesto que se trata nada menos que de la conservación de la vida.

Ecos políticos

Dice *La Correspondencia*, leyendo en el porvenir, que sí, como cree, pasan los dos años primeros del fusionismo sin modificación ministerial alguna, se habrán cumplido los deseos de una persona de grandísimo valer y prestigio dentro del partido gobernante.

Si eso sucede, no se habrán cumplido los deseos de una sola persona, sino los de todas las personas que comen del presupuesto.

En cambio los deseos del país no se habrán cumplido, por que lo que desea es que desaparezcan del poder los fusionistas para siempre.

Y que no les releven los conservadores, porsu-puesto.

Ha sido denunciado *El Porvenir* ante los tribunales ordinarios.

Ya no le faltaba más que eso, para acreditarse de reaccionario, al gobierno de la fuición.

¡Denunciar el porvenir!
¡Miseró!

Recordarán nuestros lectores que el Sr. Salvoechea fué indultado por el gobierno.

Recordarán también que aquel digno y consecuente demócrata rechazó el indulto y no lo quiso admitir de ninguna manera.

Pues bien; según noticias que tiene *El Liberal*, este acto de dignidad le ha valido al Sr. Salvoechea, que desde el principio de su condena estaba separado de los presidiarios sentenciados por delitos comunes, el premio de ser trasladado á las cuadras, bajo la severísima disciplina á que están sujetos los endurecidos criminales que forman la población de nuestros presidios mayores.

Nos parece inícuo, por no emplear otra frase más dura, que dejen de guardarse al Sr. Salvoechea las consideraciones que la índole de su deli-

to merece, solo por no haber querido admitir el indulto que se le ofrecia.

Es una especie de venganza, hija de la soberbia ó del despecho, que merece la execración de todas las personas honradas.

Según leemos en la prensa, han subido los artículos de primera necesidad en algunas ciudades de la Península.

Efectos de la gestión administrativa del señor Camacho.

La Libertad, de Valladolid, fué denunciada el jueves por la noche, y el señor fiscal de imprenta desistió de la denuncia dos días despues.

Vamos, menos mal.

Se conoce que al señor fiscal de imprenta le hicieran observar que no era justo que la prensa pagara los vidrios rotos por el escándalo ocurrido en la audiencia vallisoletana.

Felicitemos á nuestro colega por el desestimiento de la fiscalía.

Y esperamos los documentos que ha prometido publicar acerca de aquel ruidoso escándalo.

El Correo Militar publica este cuento:

«Un cura de cierto pueblo hacia el panegirico de San Francisco, y dirigiéndose á sus feligreses, les decia con voz de trueno:

—¿Dónde colocaremos ese santo, que se halla por encima de todos los ángeles, de todos los arcángeles y de todas las virtudes?... ¿Dónde, dónde lo colocaremos?...

«Levántase entonces un paleta, que estaba sentado en el rincón más oscuro de la iglesia, y contestó al cura:

—Padre, si no tiene donde colocarlo, póngalo en mi sitio, porque yo me marchó.»

Haciendo aplicación del cuento dice El Imparcial que lo lea el señor Sagasta en Consejo de ministros á ver si hay alguno que quiera marcharse.

—¡Quiá! dirán los colegas del señor Sagasta. ¡Nosotros no somos paletos!

Y sin embargo, algunos lo parecen.

Habla El Siglo Futuro de lo bien relacionado que está don Carlos entre los ingleses.

Eso ya lo sabemos sin que El Siglo Futuro lo dijera.

Los ingleses de don Carlos son infinitos.

Nos estraña mucho leer en un periódico de Madrid que El Voto Nacional va á dejar de publicar algunos días.

Y nos estraña porque esto quiere decir que se venia publicando sin que nosotros tuviéramos el gusto de recibirlo.

Lo ponemos en conocimiento de nuestro apreciable colega para los fines oportunos.

De La Correspondencia:

«El obispo de Plasencia ha dirigido una atenta comunicación al periódico Mari-Clara de Cáceres, manifestando á su director que en lo sucesivo se abstenga de ocuparse de materias religiosas ó de cosas que con ella tengan relación.

Lo que debe hacer ahora el director de Mari Clara es dirigir otra atenta comunicación al obispo de Plasencia manifestándole que en lo sucesivo se abstenga, tanto él como sus súbditos los párrocos, de ocuparse de materias políticas ó de cosas que tengan relación con ellas.

El mismo derecho tiene el director de Mari Clara para dirigirse al obispo con esa pretensión, que el obispo para dirigirse con la suya al director de Mari-Clara.

El ilustrísimo señor obispo de Barcelona ha prohibido el número del Burinot que insertaba la carta, ya fa-

mosa en todo el mundo, del ilustrísimo señor obispo de Osma.»

Lo cual equivale á una excomunión en toda regla.

Trasladamos la noticia al señor Calvo y Valero para que felicite al señor obispo de Barcelona, adhiriéndose á su conducta, como el obispo de Barcelona le felicitó á él por su excomunión á la prensa democrática de esta capital.

Vamos, D. Vicente, no sea usted ingrato con su reverendo colega.

Felicítele usted como es debido dando pruebas de ser agradecido!

Carta de Madrid

19 de Marzo de 1882.

Muy señor mio: Ha sucedido lo que era de presumir y anuncie en mi anterior, y es que, en el intervalo de cuarenta y ocho horas, se han reunido separadamente todas las fracciones que forman la oposición para ponerse de acuerdo en la línea de conducta que han de seguir desde mañana que se abran las Cámaras.

Y por de contado que en esas reuniones incluyo la de los posibilistas y demócratas-dinásticos, bien que solo para dar cuenta de ellas, no por su importancia, que se la otorgo poca como V. sabe, y se la otorgo menos desde que, en cierto modo, forman causa común con los ministeriales, á quienes, no hay por qué ocultarlo, dan incontrastable fuerza por su política negativa.

Las más significativas, las más importantes son las celebradas por los conservadores y los amigos del Sr. Martos, reuniones respecto de las cuales puede V. ver por extenso su extracto en los periódicos de anoche y esta mañana.

Afortunadamente para el gobierno, no se han confirmado las noticias pesimistas que hace días circularon, tomándolas de El Liberal, respecto á los últimos. El Sr. Márto, indefinido como siempre, no quiere dar gusto á tirios ni á troyanos; combatirá en algunos puntos porque no se puede pasar por otra cosa, y sobre todo para no confundirse abiertamente con la mayoría; pero, en lo general, seguirá la misma política de antes, que es equidistante de Sagasta como Ruiz Zorrilla.

Esto, como V. vé, podrá ser muy acomodaticio; pero me parece á mí que adolece de graves defectos, algunos de los cuales es posible que les salgan al rostro á los amigos del Sr. Márto. Estoy por creer que son incompatibles ministerialismo y democrático puro, y por eso entiendo que se verían negros si les pusiera en el caso de explicarlo, que tendrán que hacerlo obligados por las circunstancias.

En cuanto á los conservadores tambien han adoptado una actitud que no pondrá muy intranquilo al gabinete. Creía yo que el ser hombre de orden y de gobierno no excluían una opinión enérgica; por lo visto me equivocó en algo, y usted podrá formar completo juicio acudiendo al texto sintetizado en la oración, siempre elocuente, que pronunció con tal motivo el señor Cánovas.

Hasta en lo que parecia que debían hacer más hincapié, que era en el tratado de Comercio, se han templado los bríos merced que empleó su principal negociador, Betlbacete. Bastó, en efecto, la observación de éste de que aquel tratado internacional distaba mucho de ser absolutamente libre-cambista para que los más se mostraran conformes sin perjuicio de examinarlo con algun

detenimiento para formar juicio. ¿Le parece á usted si será eso lo que se esperaba?

En lo que más se han fijado es en las cuestiones de Cuba. Aquí que te pego. Pero como la cuestión que se debate es tan compleja como delicada, estoy tentado á creer que, á pesar de los alardes de españolismo, tampoco será tan fiero el león como se han complacido en pintarle.

De todas suertes, la atmósfera templada que respiramos vendria á dar la razón á El Correo cuando hasta se promete que las sesiones próximas degeneren en lánguidas. Si, en efecto, las oposiciones no combaten, ¿hemos de esperar que se exhiban en espectáculo público los ministeriales?

Lo natural no es eso; lo natural es que, salvos pequeños alfilerazos en toda fusión inevitables, devoren en silencio sus diferencias, para que no se dé el caso de que se les acuse de promovedores del escándalo.

En suma; calma y expectativa satisfactoria, solo turbada por la no menos satisfactoria acogida que ha merecido la serie de decretos publicados por el Sr. Albareda en la Gaceta de ayer.

Y en verdad que los aplausos son merecidos, por cuanto acusan todos ellos medidas aconsejadas por la equidad y por la justicia.—F.

Noticias

La junta directiva del Casino Montañés, agradecida á la valiosa cooperación de los artistas de la ópera en la brillantísima sesión artístico-literaria que dicha sociedad dedicó á la memoria del ilustre Moreno Nieto, ha hecho á dichos señores los siguientes regalos:

Una preciosa escribanía de plata al señor Tamberlick.

Otra idem del mismo metal al Sr. Bossoni.

Una bonita cigarrera al Sr. Verdini.

Una magnífica copa, tambien de plata, al señor Meroles.

Una botonadura de oro con chispas de brillantes al Sr. Ferrari.

Y un alfiler de oro para corbata al Sr. Aguilar.

Además, cada uno de dichos artistas recibió el título de socio honorario del Casino Montañés.

Como no tuvimos el gusto de asistir el domingo á la misa que se celebró en la parroquia de Santa Lucía, no podemos dar cuenta á nuestros lectores de dicha función religiosa.

Solo sabemos por referencia, que el Sr. Tamberlick estuvo á la altura de su reputación cantando magistralmente, como acostumbra, y cautivando al auditorio que invadía el templo.

Con Il Ballo in maschera terminó en la noche del domingo sus tareas en esta capital la compañía de ópera que dirige el eminente tenor don Enrique Tamberlick.

La obra fué magistralmente interpretada por la señorita Mantilla y los señores Tamberlick Verdini y Meroles.

El público dispensó á todos muchos y repetidos aplausos.

El domingo fué sorprendida una mujer con cuatro arrobas de carbon procedente de los depósitos de la comandancia de marina.

Verdaderamente es el medio más barato de tener lumbre.

Se han impuesto el domingo varias multas por infracción de las ordenanzas municipales.... en las aceras.

No es extraño: los domingos son días en que se bebe mucho.

Han sido decomisadas por los empleados consumos varias partidas de vino y de manzanilla.

Hombre ¿de manteca y vino? ¡Vamos, se está hilando fino!

Se ha dado parte por el guardia número 45 que en dos habitaciones de Calzadas Altas se creas de cerdo, que viven en completa intimidad con las personas.

Tambien en la Cuesta de Gibaja, según denuncia del guardia número 45, existen cerdos y algunos otros animales, lindando con esta cuatropea un almacen de vinos.

De este modo, no es necesario que la Junta Sanidad adopte medidas higiénicas.

La viruela desaparecerá por sí misma... cuando no queden habitantes en la población!

Del 13 al 19 de este mes han ocurrido en capital 39 defunciones, 31 de ellas ocasionadas por la enfermedad variolosa.

Nacimientos, 45.

Antes de anoche á las once fueron conducidos á la prevención cuarenta y ocho señores que hallaban en el baile de Rigoletto, dando lugar á que se congregaran multitud de curiosos en la Plaza Vieja.

Las detenidas pasaron la noche en la prisión hasta ayer á las doce de la mañana, que á las tres de la tarde se les devolvió la libertad de dos en dos, siendo conducidas por los municipales hasta la plaza de Bebedo, desde donde se dirigieron á sus respectivos domicilios.

Hemos oido decir que la causa de esta prohibición fué que la autoridad habia prohibido el baile.

Pero esto no debe ser exacto, porque si lo hubiera anunciado y ellas asistieron á él, la responsabilidad verdaderamente no era suya.

En este caso seria preciso para asistir á un espectáculo cualquiera informarse antes de si la presa habia obtenido de la alcaldía la competente autorización.

Otros motivos habrá habido que justifiquen la determinación indicada.

El señor alcalde D. Lino de Villa Celada acompañado del primer teniente D. Valero Bolado, el Sr. Saez jefe de la guardia municipal y algunas otras personas, hizo ayer un minucioso examen en varios almacenes, hallando estos en estado poco conforme con lo que las leyes determinan.

Parece que son 17 los almacenes visitados, habiendo reconocido más por falta de tiempo.

Según nos aseguran, no tardará la alcaldía adoptar una resolución como resultado de la inspección á que nos referimos.

Se ballan fondeados en este puerto la goleta Concordia y el cañonero Tajo.

Ayer á las tres de la tarde salieron de esta capital con dirección á Salamanca los artistas principales de la compañía de ópera que ha actuado en nuestro coliseo.

Un gran número de personas de todas las clases sociales despidieron en la estación al Sr. Tamberlick y á los demás artistas que le acompañaban.

ban, c
simpa
La
lones
tarde,
en to
pleam
Era
del ins
mos al
de tan
tas el
berle
Dio
Ara
señore
El
un pr
Nieto
nes y
didos.
Los
precio
modo
tablen
que el
cional
A
memo
Santo
curre
El
za de
arte,
Le
possi
Y
el ari
Merc
de vo
brav
La
fanta
de Z
admi
reci
com
E
tícu
con
tico
liter
tica
ra q
men
S
prog
con
lujo
entu
verd
inter
N
fil le
bio,
men
E
mar
exce
re n
una
A
ni y
rótat
que
artís
ción
triz
desc
L
prim
mor
y A
T
sábje
orat
P
rect
honi
emi
N
plid

ban, con inequívocas demostraciones de cariñosas simpatías.

CASINO MONTANÉS

La sesión artístico-literaria celebrada en los salones de esta sociedad el domingo a las dos de la tarde, fué, como habíamos previsto, solemnísimamente en toda la extensión del superlativo que empleamos.

Era una sesión dedicada á honrar la memoria del insigne Moreno Nieto, y desde luego podemos afirmar que fué digna por todos conceptos de tan elevada idea, mereciendo los más entusiastas elogios la junta directiva del Casino por haberla organizado tan brillantemente.

Dió principio con la sinfonía de Juana de Arco para piano, tocada admirablemente por los señores Enguita y Cabada.

El Sr. Unzueta, presidente de la sociedad leyó un precioso artículo en elogio del Sr. Moreno Nieto, trabajo que abundaba en bonitas imágenes y elocuentes períodos que fueron muy aplaudidos.

Los Sres. Tamberlick y Verdini cantaron el precioso y delicado Crucifixus de Faure de un modo magistral, siendo acompañados al piano notablemente por el Sr. Bossoni. Escusado es decir que el público aplaudió frenéticamente á los mencionados artistas.

A continuación leyó una discreta poesía, á la memoria del Sr. Moreno Nieto, D. Belisario Santocildes, que fué muy aplaudido por la concurrencia.

El Sr. Verdini cantó luego la lindísima romanza de Dinorah con excelente fraseo y con mucho arte, obteniendo una ruidosísima ovación.

Leyó seguidamente el Sr. Lastra una bella poesía, que mereció muchos aplausos.

Y terminó la primera parte de la sesión con el aria de la ópera D. Carlos, en la que el señor Meroles lució su maestría, su mucha extensión de voz y su buena escuela. Los aplausos y los bravos duraron largo tiempo.

La segunda parte dió principio con la gran fantasía sobre motivos de El Trovador, obra de Zabalza, que tocó al piano el señor Enguita admirablemente, como un consumado profesor, recibiendo una ovación extraordinaria tan justa como merecida.

El señor Landa cautivó al auditorio con un artículo encomiástico de Moreno Nieto, escrito con esa corrección admirable y ese lenguaje poético y elevado que tanto resaltan en los trabajos literarios del digno profesor de Retórica y Poética de nuestro Instituto provincial. No hay para qué decir que el señor Landa fué entusiastamente aplaudido por todos los concurrentes.

Siguió el eminente Tamberlick, por orden del programa, cantando el Cuyus anima de Rossini, con una valentía, con una magnificencia, con un lujo de efectos, dando además un re bemol que el entusiasmo del auditorio no tuvo límites; fué una verdadera tempestad de aplausos y aclamaciones interminables.

Nuestro compañero de redacción el Sr. Estrañil leyó una poesía suya titulada El premio del sábio, que el público aplaudió mucho, inmerecidamente, en concepto del autor de estas líneas.

El tenor Sr. Ferrari cantó seguidamente la romanza de la ópera Martha de Flotow, dicha con excelente fraseo, y expresión delicada, dando un re natural con facilidad asombrosa y recibiendo una grandísima ovación.

A ruego de algunas personas los Sres. Verdini y Meroles cantaron el célebre duo de Los Puritanos acompañando al piano el Sr. Bossoni que tocó de memoria, magistralmente. Ambos artistas extuvieron felicísimos en la interpretación de ese grandioso canto á la libertad que electrizó al público entusiasmándole de un modo indescriptible.

La sesión tuvo digno coronamiento con La primera lágrima, de Marqués, que tocaron primorosamente al piano y violin los Sres. Enguita y Aguilar.

Tal ha sido la brillante sesión dada por el Casino Montañés en honor á la memoria del ilustre sábio, cuya muerte lloran hoy las ciencias, la oratoria y la literatura.

Plácemes mil, repetimos, merece la junta directiva de esa ilustrada sociedad, que así sabe honrar las glorias patrias rindiendo culto á las eminencias del saber.

Nosotros enviamos á todos nuestra más cumplida enhorabuena.

E.

Pacotilla

Te doy las gracias, Honorio, por tu felicitación por motivo de mis noches, no de mis días, por mor de que yo de noche vivo si esto es vivir ¡voto á Bríos! Y te agradezco el recuerdo con tanta mayor razón cuanto que el señor obispo y los de la vela, no se han dignado remitirme de mis días en honor, ni una mala colineta, ni un gallo para el arroz,

cuando yo he contribuido con todo mi corazón á poner su justa fama más alta que el mismo sol. En fé de que te agradezco tu finísima atención, si me mandas unos puros me los tumo como hay Dios!



Antes de anoche fueron conducidas al cuarto de los perros nada menos que cuarenta y ocho damas.

¡Dos tableros completos!

La causa de este encierro inesperado fué—según mis noticias—que estaban en un salón de baile.

Parodiando al Padre Claret, se podría decir ahora:

¡Ah, jóvenes que estás bailando, á la perrera vas saltando!



Las cuarenta y ocho bailarinas pasaron toda la noche en el cuarto de prevención.

Es imposible adivinar cómo.

Yo me figuro que estarían en la perrera como una libra de angulas en un puchero zamorano!



Ayer por la mañana las hizo subir á todas el señor alcalde al salon de sesiones del ayuntamiento.

Don Lino se sentó en el sillón de la Presidencia y las echó un discurso.

En aquel momento un empleado del municipio subió casualmente, asomó la cabeza por la puerta y bajó asustado á la secretaria.

—¿Qué pasa? le preguntó uno.

—Una cosa fenomenal, inexplicable.

—¡Vamos, acaba!

—¡Que los concejales se han vuelto hembras!



A las doce y media del día salieron de dos en dos de la casa consistorial con rumbo á sus domicilios.

—¿Qué es eso? preguntó un transeunte á otro.

—¡Nada; el coro de sacerdotisas de La Noram!



Una de las reclusas salía entonando la siguiente copla:

Sin dos billetes desde hoy ya no se puede ir á un baile; para entrar, lo dá la empresa; para salir, el alcalde!



El Sr. Tamberlick cantó el domingo por la mañana en Santa Lucía, por la tarde en el Casino Montañés y por la noche en el teatro.

Ya no le faltó más que aprovechar algún intermedio para cantar en la Juventud Católica!



Antes de ayer fué sorprendida una ciudadana que había limpiado cuatro arrobas de carbon en los depósitos de la comandancia de Marina.

Eso á nadie le debe de extrañar porque es cosa que está puesta en razon ¡El domingo era fiesta de guardar y por eso tal vez guardó el carbon!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 20 (10-26 noche.)

Han sido abiertas las Cortes.

En el Congreso se ha dado lectura á los proyectos de ley siguientes:

El de reforma del impuesto sobre consumos.

El de conversión de la deuda.

El de aprobación del tratado de comercio con Francia.

El de reforma del Código de Comercio.

El de organización de los empleados de la Isla de Cuba.

El de reforma del Código penal referente á los delitos de imprenta.

El de nueva organización de empleados de la Península.

Se ha señalado para la sesión del día de hoy discusión del proyecto de ley de empréstitos municipales.

Es probable que hoy Romero Robledo interpele al gobierno sobre la cuestión surgida con los gremios.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 20 (10-15 n.)

Table with financial data: Deuda amortizable del 4 por 100, Acciones del Banco de España, Cambio sobre París, etc.

Bolsin

Madrid 20.

Renta perpétua interior del 3 por 100. 29-40. Tendencias al alza.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Marzo 18.

Table with exchange rates: Aceite de Colza, Aceite de Linaza, Harinas 9 marcas, etc.

Amberes Marzo 18.

Table with exchange rates: Petróleo, Azúcar, Cafés, etc.

New-York Marzo 17.

Table with exchange rates: Cambio sobre Londres, Harina, Maíz nuevo, etc.

Medina del Campo Marzo 19.

Precios al detall: El trigo se ha vendido de 55 á 55 1/4 rs. las 94 libras, el centeno de 27 á 28 las 92 id., la cebada de 30 á 31 la fanega y las algarrobas de 21 á 22 id.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Donata, 580 ts., c. Ansótegui, de Liverpool con 81 bultos quincalla, ferretería y otros efectos á D. M. Cabrero; 434 id. id. id. á D. V. Gonzalez; 78 id. idem idem, á D. F. Larrañaga; 5 id. id. id. á D. R. Lecuna; 22 id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 216 id. idem idem á los Sres. Regatillo y compañía; y otros efectos para varios.

LOS DOCTORES NO ESTAN ACORDES con respecto á la naturaleza del elemento curativo, calmante y vitalizador contenido en el Aceite de Hígado de Bacalao, pero es la opinión de los miembros más autorizados de la profesión que es el yodo que hace tantos milagros en los males epáticos.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfo es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes esperiencias de M. Dusart, consiste en haber combinado con el fosfato de cal el ácido láctico, sustancia que se forma en el estómago, y lo hace del todo asimilable, favoreciendo el desarrollo y combatiendo victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc.; obtiene en breve la cicatrización de las llagas.

CRÉDITO CASTELLANO

La Junta de gobierno y comisión interventora de esta sociedad ha acordado pagar un 75 por 100 á los señores acreedores cuyos créditos se hallan reconocidos por las juntas generales de 19 de Junio y 19 de Diciembre del año próximo pasado.

El pago empezará desde el día 5 de Abril próximo en las oficinas de esta sociedad, y al verificarlo, los señores acreedores deberán presentar sus respectivos títulos de crédito, con objeto de practicar la oportuna liquidación.

Valladolid 14 de Marzo de 1882.—Por acuerdo de la Junta de gobierno y comisión interventora, el secretario de la sociedad, Julian Mayada.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el Cupón número 7, de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, calle Ancha, 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y compañía. En Santander, casa de los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 56.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

NUEVO Y EXCLUSIVO MÉTODO DE

planchar con el famoso BRILLO ESPAÑOL.

Se enseña GRATIS el uso de este acreditadísimo Brillo, para que se pruebe prácticamente los magníficos efectos que produce en las ropas blancas.

El BRILLO ESPAÑOL tiene por objeto hermosar, blanquear y unir las telas nuevas, tan difíciles de planchar.

Por este método las telas de algodón, una vez planchadas, quedan exactamente iguales á las de hilo, en blancura, brillantez y fortaleza del planchado.

Las señoras dedicadas á dar las lecciones, permanecerán en esta capital hasta el 15 del próximo mes de Marzo.

Se planchan con especialidad camisas, cuellos y puños. Se dan lecciones á domicilio.

Se venden todos los útiles necesarios para planchar. El Brillo Español se expende en la droguería de don Bernardo Saro, Tableros, 5.

El taller de planchado, Blanca, número 8, y en la tienda de sederías de Julian Iglesia Urbina, calle de San Francisco, número 25.

ALCALDÍA DE SANTANDER

Aceptada por el excelentísimo ayuntamiento, en principio, la idea de establecer un depósito administrativo para los efectos sujetos al pago del impuesto de consumos cuya importancia lo exija, se invita á los propietarios de locales que puedan reunir las debidas condiciones, para que en el término de 15 días formulen ante esta alcaldía las proposiciones que juzguen oportunas.

Santander 18 de Marzo de 1882.—Lino de V. Ceballos.

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VEN-

de el frente de un solar de cabida de 296 pies, situado en la calle de Vargas, linda Norte dicha calle, Sur, don Anacleto Rubio, Este terreno del excelentísimo ayuntamiento y Oeste casa de doña Manuela Fernandez Corral.

En el sitio de la travesía de San Simón, un solar para edificar, que mide 55 pies de frente por 63 de fondo, linda al Norte con huerta de D. Diego Anés; Sur, calle de dicha travesía; Este, herederos de D. Tomás Cagigal, y Oeste D. Jacinto Noriega.

Darán razón en la escribanía de D. Nicolás Gonzalez, Plaza de la Esperanza, 7, 2.º

Fosfato de Hierro soluble

DE **LERAS**

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniéndolos estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud.

La Anemia La Leucorrea
La precocidad El desfallecimiento
Los Calambres de La debilidad
estómago Las afecciones nerviosas
El linfatismo El enfraquecimiento
La Palidez

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUDT y C^a.
Casa GRIMAUDT y C^a
Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BÓTICAS Y DROGUERÍAS.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidos eléctricos, e infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Acazo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsa que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. - Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. - Estos Perfumes reducidos a un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS: Recomendados por la Gaceta de Sanidad y el Boletín de Sanidad.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España, América y Francia.
COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCISES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entradas	Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	300	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BREST
Capitan NOUVELLON
Saldrá de Santander el 22 de Marzo

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Con correspondencia en San Thomas:
1.ª Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos
OLINDE RODRIGUES
Capitan TORLOIS
Saldrá de Santander el 26 de Marzo

Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE SAINT NAZAIRE
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
COLOMBIE
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para BURDEOS (Paulliac) y el HAVRE.
Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.200 toneladas y 1.100 caballos
LE CHATELIER
Capitan GUILLAUMA
Saldrá de Marsella el 6 de Marzo, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12
para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
A la vuelta: en Jaemel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.
NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero sí emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK
El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos
CALDERA
Capitan DE BEVILLE
Saldrá de Marsella el 15 de Marzo, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).
Duración del viaje: 13 días.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
Tarifas y prospectos se dan gratis.
La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y quipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. J. A. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañía.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desahogar el estómago sin fatiga. Así las personas las más débiles sin desahogar el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Por mayor: S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{tes} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

PASTA PECTORAL del Dr. Andre DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarro pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, llegando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgan y hasta espantos sangrientos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral aneléptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre y sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.
Después de entusiasmados y extensos experimentos, hemos podido combinar una preparación conocida por El Vigor del Cabello del Dr. Ayer, cuyos escogidos ingredientes, resistentes al pelo como su primitivo color, impide la calvicie, conserva el cabello y promueve su crecimiento, cura la caspa y todas las enfermedades del pelo y del cráneo, formando, al mismo tiempo un excelente y agradable cosmético. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer, está enteramente libre de sustancias perjudiciales á la salud ó ofensivas al cabello, y su uso es uniformemente beneficioso, efectivo y seguro.

El Vigor del Cabello no es un tinte; pero aplicandole cuotidianamente por espacio de una ó dos semanas, estimula las raíces y las células colorantes de tal modo, que el pelo marchito ó canoso, claro ó rojizo, gradualmente cambia en un rico color oscuro ó negro según se desee, después de lo cual el maticz puede sostenerse usando lo ocasionalmente. Su uso hace enriquecer el cabello escaso, y á menudo, pero no siempre, cura la calvicie. Como un cosmético para el cabello de las señoras, no hay nada más agradable que el Vigor. No tiene color alguno y vuelve el pelo suave, docil y lustroso, mientras que sus efectos son muy duraderos, por lo que es el cosmético más económico y mejor del mundo. Prepara por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., U. S. A.

Alimentación **VINO DE CHAPOTEAUT** CON PEPTONA PÉPSICA
Nutrición

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente á la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación. Conviene

á los anémicos; á los enfermos del estómago; á los tísicos; á los convalecientes á las personas agobiadas por el trabajo, las afecciones cancerosas, los excesos, etc.
Facilita el desarrollo de los niños y sostiene á los ancianos.
CHAPOTEAUT, 8, r. Vivienne, Paris

M. dio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, 1, bieros, 5.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPINA Y DIASISIS. Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION 20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, PÉPSICAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, etc.

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Medalla de ORO

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de los 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el decaimiento del estómago, fiebres inveteradas, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 29, rue Drouot, y en las principales Farmacias de España.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMICION Y TISIS.

INYECCION DE GRIMAUDT Y C^a AL MATEMATICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
DEPÓSITO EN PARIS GRIMAUDT Y C^a, 8, r. Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT Y C^a y el sello del gobierno francés.

M.E.C.D. 2017